ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaria Municipal

Litueche

DECRETO ALCALDICIO N° 487

LITUECHE, 02 de mayo de 2022

CONSIDERANDO:

*Considerando la Modificación de la Dieta para los Concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM mediante la publicación de la Ley N° 20742 y el Acuerdo del Concejo Municipal N° 06/2021 de la Sesión Ordinaria N° 01 del 07 de julio de 2021, que se fija la dieta Mensual del Honorable Concejo Municipal 2021-2024

*Las sesiones ordinarias N° 28 de fecha 06/04/2022, N° 29 de fecha 13/04/2022, N°30 de fecha 20/04/2022, Sesión extraordinaria N° 8 de fecha 26/04/2022

*La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la Secretaria Municipal.

VISTOS:

La sentencia y Acta de proclamación Alcalde electo comuna de Litueche, del 21 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua; El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha de junio del 2021 que asume como Alcalde Titular, Decreto Alcaldicio N°740 de fecha 30 de junio de 2021, que renueva los decretos Alcaldicio N°597 y 847 de 2018, , el decreto 740 de fecha 30 de junio de 2021 que delega a Claudia Salamanca Moris, la facultad de firmar, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde". El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes ABRIL de 2022.

Sra. Claudia Donoso Donoso

Sr. Rosendo Galleguillos Valdenegro

Sra. Sara Paola Daza Gallardo

Sra. Hilda Yáñez Lisboa

Sra. Fresia Hernández Hernández.

Sr. Gabriel Echeverría Rubio

2.- CANCELASE a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de ABRIL del año 2022 de acuerdo a su asistencia.

3.- IMPUTASE el presente gasto al subtitulo 215.21.04.003.001 Dieta Concejales del presupuesto municipal vigente año 2022, por un monto de **$5.213.892. (cinco millones ciento doscientos trece mil ochocientos noventa y dos pesos.)**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administrador Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
CSM/RPV/lus

DISTRIBUCION
Secretaria Municipal
Depto. finanzas
Of. Partes

Dieta Concejales

Certificación Ambiental Municipal Nivel Básico

Ilustre Municipalidad de Litueche Director Interno

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

PLANILLA DE PAGO ASIGNACIÓN MENSUAL H. CONCEJALES DE LITUECHE
MES DE ABRIL DEL 2022

Valor UTM ABRIL 2022	$ 55,704
No. UTM a percibir en el mes	15.6

Nombre Concejal	R.U.T.	Asistencias	Monto a Percibir	Impuesto Unico	Total a Pagar	Firma
Sara Daza Gallardo	[redacted]	4	868,982	4,108	864,874	
Hilda Yanez Lisboa		3	868,982	4,108	864,874	
Fresia Hernandez Hernandez		4	868,982	4,108	864,874	
Gabriel Echeverria Rubio		4	868,982	4,108	864,874	
Claudia Donoso Donoso		4	868,982	4,108	864,874	
Rosendo Galleguillos Valdenegro		4	868,982	4,108	864,874	
	TOTAL		5,213,892	24,648	5,189,244	

LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administrador Municipal